

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1962** *MI CASITA JARDÍN, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 96/2009, ejecución número 90/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de Doña Eva María Gutiérrez Muñoz contra Mi Casita Jardín, S.L., se ha dictado auto de fecha 19 de enero de 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Mi Casita Jardín, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 14.160,03 euros de principal, más 849,60 euros de intereses provisionales y 1.416 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003805-1